



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de junio de 2008

RES. N° /2008

VISTO:

Las Actuaciones Nros. 7708/08, 7858/08 y 8398/08 y Nota DPJ N° 29/08, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Cristina Beatriz Lara, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas (CyF) N° 21, solicita la colaboración económica del Consejo, por haber sido invitada a asistir al “III South America US Symposium on Law and Justice”, que se llevará a cabo entre los días 23 y el 27 de junio del año en curso, en la Stetson University de Tampa y la Florida Coastal School of Law Jacksonville. A tal fin, acompaña los formularios conforme las disposiciones de la Res. CM N° 348/2007, solicitando la suma de Dólares Estadounidenses Seiscientos Setenta y Cinco (U\$S 675.-) en concepto de viáticos y Dólares Estadounidenses Novecientos Cuarenta (U\$S 940.-) para pasajes.

Que en idéntico sentido se presentan la Dra. María Fernanda Botana, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas (CyF) N° 5, y el Dr. Carlos Horacio Aostri, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas (CyF) N° 19, solicitando la suma total de Dólares Estadounidenses Un Mil Seiscientos Quince (U\$S 1.615.-), para los mismos conceptos.

Que la Dirección de Programación y Administración Contable informó a fs. 12 de la Actuación N° 7708/08, los recursos presupuestarios existentes en todos los programas del Poder Judicial para las partidas de viáticos y pasajes.

Que posteriormente, el Dr. Fernando Yuri, Director de Política Judicial, mediante nota nro. 29/08, solicita parte de los viáticos para asistir al mismo evento, ya que ha sido invitado a concurrir. Al respecto, acompañó Dictamen N° 2/08 de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, en el que se presta conformidad con la solicitud.

Que el Consejo de la Magistratura, mediante Res. N° 382/2008, declaró de interés el evento que motiva las peticiones reseñadas precedentemente.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Que la Comisión de Administración y Financiera, por mayoría propone al Plenario, otorgar a los Dres. Cristina Beatriz Lara, María Fernanda Botana, Carlos Horacio Aostri y Fernando Yuri, la asignación de viáticos diarios por el término de 7 días, en la suma de Dólares Estadounidenses Quinientos Veinticinco (U\$S 525.-) y Dólares Estadounidenses Quinientos Veinticinco (U\$S 940.-) en concepto de pasajes.

Que atento a que el "III South America US Symposium on Law and Justice" fue declarado de interés, que los peticionantes han sido invitados a participar en el evento, que existen recursos presupuestarios afectados a tales fines y dado que el Consejo de la Magistratura, privilegia la formación de los integrantes del Poder Judicial, nada obsta la aprobación de asignación de fondos, conforme lo dictaminado por la Comisión de Administración y Financiera.

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su art. 116, inc. 6, otorga al Consejo de la Magistratura la facultad de administrar los recursos que la ley le asigne al Poder Judicial para autorizar a los funcionarios cuya asistencia resulte conveniente.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la ley N° 31

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar a los Dres. Cristina Beatriz Lara, María Fernanda Botana, Carlos Horario Aostri y Fernando Yuri, la suma de Dólares Estadounidenses Quinientos Veinticinco (U\$S 525.-) en concepto de viáticos y Dólares Estadounidenses Novecientos Cuarenta (U\$S 940.-) en concepto de pasajes.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los interesados, a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Programación y Administración Contable y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta



*Comisión de Administración y Financiera
Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 3 de junio de 2008

Dictamen N° 47/2008

**Actuaciones N° 7708/08, 7858/08 y 8398/08 y Nota DPJ N° 29/08 s/
Solicitudes de viáticos.**

La Dra. Cristina Beatriz Lara, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas (CyF) N° 21, solicita la colaboración económica del Consejo, por haber sido invitada a asistir al "III South America US Symposium on Law and Justice", que se llevará a cabo entre los días 23 y el 27 de junio del año en curso, en la Stetson University de Tampa y la Florida Coastal School of Law Jacksonville. A tal fin, acompaña los formularios conforme las disposiciones de la Res. CM N° 348/2007, solicitando la suma de Dólares Estadounidenses Seiscientos Setenta y Cinco (U\$S 675.-) en concepto de viáticos y Dólares Estadounidenses Novecientos Cuarenta (U\$S 940.-) para pasajes.

En idéntico sentido se presentan la Dra. María Fernanda Botana, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas (CyF) N° 5, y el Dr. Carlos Horacio Aostri, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas (CyF) N° 19, solicitando la suma total de Dólares Estadounidenses Un Mil Seiscientos Quince (U\$S 1.615.-), para los mismos conceptos.

La Dirección de Programación y Administración Contable informó a fs. 12 de la Actuación N° 7708/08, los recursos presupuestarios existentes en el todos los programas del Poder Judicial para las partidas de viáticos y pasajes.

Posteriormente, el Dr. Fernando Yuri, Director de Política Judicial, mediante nota nro. 29/08, solicita parte de los viáticos para asistir al mismo evento, ya que ha sido invitado a concurrir. Al respecto, acompañó Dictamen N° 2/08 de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, en el que se presta conformidad con la solicitud.

El Consejo de la Magistratura, mediante Res. N° 382/2008, declaró de interés el evento que motiva las peticiones reseñadas precedentemente.

En tal estado, llegan las actuaciones a la Comisión de Administración y Financiera.

Atento que el "III South America US Symposium on Law and Justice" fue declarado de interés por el Plenario, que los peticionantes han sido invitados a participar en el evento, que existen recursos presupuestarios afectados a tales fines y dado que el Consejo privilegia la formación de los integrantes del Poder Judicial, nada obsta a contribuir con los solicitantes.



Comisión de Administración y Financiera
Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Por lo tanto, la Comisión de Administración y Financiera propone al Plenario otorgar a los Dres. Cristina Beatriz Lara, María Fernanda Botana, Carlos Horacio Aostri y Fernando Yuri, la asignación de viáticos diarios por el término de 7 días, en la suma de Dólares Estadounidenses Quinientos Veinticinco (U\$S 525.-) y Dólares Estadounidenses Quinientos Veinticinco (U\$S 940.-) en concepto de pasajes.

Dictamen N° 47 /2008



Mauricio Devoto



Horacio G. Corti